

AUTOEVALUACIÓN

DES Humanidades Coatzacoalcos-Minatitlán

1. Análisis de la cobertura con equidad

La DES Humanidades Coatzacoalcos-Minatitlán está integrada por tres entidades académicas: la Facultad de Trabajo Social, la Coordinación del programa educativo (PE) Derecho del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), un Centro de Idiomas y dos Centros de Auto-Acceso, que contribuyen a la formación de recursos humanos, a través de currícula multidisciplinaria; y habilita a estudiantes de la región en el dominio de lenguas extranjeras. La DES tiene una matrícula de 841 alumnos en los PE: Trabajo Social 299 y Derecho SEA 542; mientras que la población estudiantil en el Centro de Idiomas y los Centros de Auto-Acceso es de 850 estudiantes al semestre, en su mayoría son de sectores medios y bajos, o bien, con una carga laboral u ocupaciones de responsabilidad familiar importantes, a los que abre oportunidades de estudio en sistemas escolarizados y semi-escolarizados. Institucionalmente se busca la permanencia de los estudiantes que ingresan a la educación superior, por lo que se usan diversas estrategias para disminuir la deserción mediante, entre ellas el Programa de Tutorías Académicas. Los dos PE atienden al 100% de la matrícula bajo la modalidad de tutorías académicas que dan seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes, a través de una herramienta de software para hacer el registro y seguimiento de la actividad tutorial, de forma individualizada y en línea. Con respecto a las tutorías remediales en los Centro de Idiomas y los Centros de Auto-Acceso, a partir del 2010, se han impartido cada semestre el Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional (PAFI) a estudiantes que se encuentran en riesgo académico, logrando que mejoren su desempeño en la asignatura de inglés, del Área de Formación Básica General (AFBG). Para evitar la deserción y/o riesgo de reprobación, el PE Derecho SEA ofrece asesorías sobre temáticas específicas, a cargo del profesor titular de las asignaturas. También brinda apoyo psicopedagógico al estudiante. El PE de Trabajo Social tiene un departamento especializado que atiende y da seguimiento a estudiantes que presentan problemas en los ámbitos personal y familiar.

Los esfuerzos por promover la permanencia de los estudiantes tienen como meta el egreso. El diseño curricular de cada PE, prevé trayectorias y mecanismos particulares. Comparten lo previsto por la normatividad institucional, que establece las opciones de egreso, entre ellas, las que adoptan los dos PE de la DES, mismo que aparece en el Estatuto de Alumnos de la UV. En el PE Derecho para acreditar la Experiencia Recepcional se necesita haber cursado al menos el 70% del total de los créditos de la licenciatura, lo que marca el momento de asignación del Director de trabajo recepcional. En el caso del PE Trabajo Social, el plan de estudios marca una trayectoria para la elaboración del trabajo recepcional que inicia entre el cuarto o quinto semestre con la asignatura Proyectos de Investigación, momento en que se asigna por Consejo Técnico, al Director del trabajo Recepcional, quien acompaña el proceso que continúa con las asignaturas Práctica Institucional I, Práctica Institucional II y Experiencia Recepcional. Finalmente, en cuanto a la oferta de estudios de posgrado, el Programa de Maestría en Trabajo Social, iniciado en 2012, es la única maestría profesionalizante registrada en el Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT que se imparte en el sur del país. Asimismo, resultado de un estudio de mercado, la Facultad de Trabajo Social proyecta la creación de un posgrado en educación.

2. Análisis de programas de estudios flexibles e integrales

Los dos PE de la DES están incorporados al Modelo Educativo Institucional (MEI). Este modelo pedagógico institucional fue objeto de evaluación, de la que resultó una propuesta de mejora anunciada en agosto de 2017. El modelo vigente tiene un enfoque centrado en el alumno, busca que obtenga aprendizajes significativos y de por vida, de tal manera que cuente con los elementos de criticidad y autonomía que lo lleven a incorporarse en el ámbito laboral en el corto plazo, al egresar. A partir de su ingreso al MEI, el PE Derecho aprobó cinco áreas de formación, destacando que del total de los 500 créditos que se ofertan es posible egresar con el 60% de los mismos (350 créditos), en un plazo mínimo de 7 periodos escolares y máximo de 10 (5 años de permanencia).

En el Área de Formación Terminal (AFT) se aprobaron siete líneas de acentuación asociadas al perfil de egreso: cuatro en el campus Coatzacoalcos (Derecho privado; Derecho penal y disciplinas auxiliares; Filosofía, teoría del derecho y disciplinas jurídicas auxiliares y Derecho internacional). Las otras tres (Derecho constitucional y administrativo; Derecho social, y Derecho fiscal, económico y financiero) pueden

cursarse en las otras cuatro regiones de la UV. Asimismo, actualizó en 2015 su plan de estudios, a través de una comisión conformada por docentes del SEA y la Facultad de Derecho, y el 19 de junio de 2017 la Junta Académica de ambos PE aprobó el contenido de sus programas de estudios. El PE Trabajo Social implementó un nuevo plan de estudios de la Licenciatura, aprobado en 2015 por el Consejo de Área de Humanidades, que prevé 378 créditos. Por semestre, el estudiante puede inscribir un mínimo de 32 y máximo de 63 créditos, y cursar la carrera en un mínimo de seis periodos y máximo de 12. Respecto al plan anterior (1999), se incrementó el número de asignaturas prácticas disciplinares con lo que se busca acercar al estudiante al campo laboral. En total, el número de horas prácticas de todas las áreas (Formación Básica, Disciplinar y Terminal) representa el 56.61% de los créditos a cursar en el nuevo plan de estudios. El Centro de Idiomas y los Centros de Auto-Acceso ofrecen opciones de acreditación de las Experiencias Educativas (EE) de Inglés I y II del MEI, que forman parte de los troncos comunes de las licenciaturas que operan con currícula flexible, a través de cursos presenciales en el Centro de Idiomas y en cada entidad académica; cursos autónomos a través de los Centros de Auto-Acceso; cursos virtuales a través de la plataforma *Eminus*; exámenes de competencias y EXAVER I y II. El CI también imparte Inglés Conversación y Comprensión de Textos, Francés, Italiano, Portugués, Alemán, Náhuatl, Inglés para Negocios, Inglés para Ciencias de la Salud, que pueden ser cursados y acreditados como EE del Área de Formación de Elección Libre (AFEL). El objetivo del AFEL es promover la formación integral del estudiante, con independencia de su formación profesional, mediante la oferta de cursos que fortalezcan su desarrollo intelectual, social, cultural y físico. Éstos se eligen libremente por el estudiante, así como la región y campus en los que puede cursarlos en modalidades presenciales y virtuales. En el caso del PE Derecho, el estudiante debe cursar y aprobar 14 créditos del AFEL y en el PE Trabajo Social 20 créditos. La flexibilidad de los PE está limitada por el “banco de horas”, la posibilidad de ofertar asignaturas en diferentes horarios, dados los presupuestos de las entidades académicas y el tamaño de la planta docente. Aunque se han tomado medidas para reducir el impacto de esta limitante, en ocasiones no es posible evitar horarios extendidos o atender demanda de alumnos de trayectoria no regular a su cohorte de ingreso. En conclusión, el modelo pedagógico institucional, al que se ciñen los PE de la DES atiende los criterios de flexibilidad e integralidad, limitados por la capacidad de oferta de las asignaturas, asociada al número de docentes contratados y la disponibilidad de espacios áulicos. En virtud de la reciente renovación del MEI, también es necesario hacer una capacitación pedagógica y didáctica de la planta docente.

3. Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

La DES se ubica en una región industrial, Coatzacoalcos-Minatitlán, en la que se hacen presentes problemas sociales como desempleo, pobreza, inseguridad y acceso desigual a oportunidades; donde los ajustes por las recientes reformas, en particular la energética, ha inducido un menor crecimiento económico, que no ha sido contrarrestado por los nuevos proyectos, entre ellos, el de Zonas Económicas Especiales. En este contexto, ofrece el PE de Derecho, en modalidad de Enseñanza Abierta, con lo que amplía la oferta educativa a sectores de la población que, en otras circunstancias, no podrían acceder a estudios universitarios, para iniciarlos, concluirlos o como segunda carrera universitaria. La Facultad de Trabajo Social es la única en la zona sur que ofrece estudios de licenciatura y posgrado en la disciplina, y recibe alumnos provenientes Veracruz y de otras entidades, en los que prevalecen altos niveles de marginación y rezago social, que evidencian la pertinencia social de la formación de profesionales dotados de sólidos conocimientos teóricos propios de las Ciencias Sociales y Jurídicas, así como metodológicos y prácticos que los habiliten para la intervención social en distintas áreas.

Los dos PE de la DES actualizaron sus planes de estudios, en 2008 el PE Derecho SEA y en 2015, Trabajo Social, y siguieron el proceso de acreditación ante los órganos evaluadores. El PE Trabajo Social concluyó la reacreditación en 2016, obteniendo el Nivel 1 de CIEES. El PE Derecho SEA recibió la visita de pares evaluadores en octubre de 2016 y espera resultados. Para ello, resultó importante la relación con egresados y empleadores. En el caso del PE Trabajo Social, en noviembre de 2015, grupos de egresados y empleadores, entre ellos, organismos del sector público como PEMEX, SEMAR, IMSS, SSA, SESVER, se entrevistaron con los pares evaluadores y se constató la relación sistemática para conocer las demandas del sector laboral y las necesidades de habilitación y formación de competencias en el ejercicio profesional. En agosto de 2015 y 2016, al celebrarse la Semana del Trabajo Social, hubo foros con la participación de egresados, quienes interactuaron con los estudiantes. En mayo de 2017 tuvo lugar el Primer Foro de Egresados de la Maestría en Trabajo Social, con la participación de exalumnos de las primeras dos generaciones. Actualmente, la Facultad de Trabajo Social apoya la creación de un Colegio de Trabajadores Sociales, a iniciativa de egresados que laboran en el Hospital Regional de Minatitlán de PEMEX. Su

Programa de Egresados aplica un cuestionario por medios electrónicos, para fines de seguimiento. Por su parte, el PE Derecho SEA, por medios electrónicos, desarrolla el Programa de Seguimiento de Egresados del SEA Campus Coatzacoalcos, concebido como una acción institucional cuyo fin es “mantener y fortalecer la vinculación del SEA con sus egresados, con el objetivo de mejorar la calidad de la función académica y de sus planes y programas de estudio”.

La pertinencia de los PE se apoya en la actualización de conocimientos y prácticas pedagógicas de los docentes, de forma fundamental pero no exclusiva, en el Programa de Formación de Académicos (ProFA). Los docentes de la DES han tomado cursos de capacitación y actualización, que integran sus planes de trabajo anuales, y los Cuerpos Académicos (CA) aportan a los PE a partir del desarrollo de proyectos de investigación. Las limitantes se refieren a la falta de sistematización de la información captada de los egresados: se tienen las bases de datos, pero se carece un análisis plasmado en un documento debidamente socializado para tomar decisiones en el ámbito de los PE. Algo similar ocurre en la relación con los empleadores. En el caso particular de Trabajo Social, es necesario dar a conocer el perfil del egresado, las competencias que éste ha desarrollado en el curso de su formación, pues la imagen social y la valoración de la disciplina no corresponde con su formación científica en Ciencias Sociales. Ello requiere de recursos de comunicación y asignar tareas de gestión a un reducido número de PTC. Sobre el particular, un único PTC para el PE de Derecho-SEA y un número menor al que se tenía de PTC en 2012 en el PE Trabajo Social, han llevado a la sobrecarga de horas frente a grupo y trabajo en comisiones de gestión académica, que reducen los tiempos disponibles para las labores de investigación y vinculación. Asimismo, han conducido a tomar la capacitación pedagógica casi exclusivamente en el ámbito institucional y, por lo tanto, con poca retroalimentación de otras experiencias y visiones. En conclusión, la DES mantiene actualizados los PE, a través de la capacitación, la investigación y la relación con egresados y empleadores, con varios programas de seguimiento y vinculación, en un contexto que ofrece diversas áreas de oportunidad que deben equilibrarse con ciertas coyunturas negativas (desaceleración económica regional) y sobreponer limitaciones de organización y recursos materiales, pero particularmente, humanos (sobrecarga de los PTC).

4. Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Como estrategias para la incorporación del uso de las TIC en la enseñanza, los PE de la DES han promovido la adquisición de equipo y *Software*, la disposición de espacios y servicios, el equipamiento de aulas y la capacitación del personal docente. Lo anterior, en un proceso paulatino que ha permitido al PE de Trabajo Social contar con equipamiento en sus aulas; un centro de cómputo y la capacitación de sus profesores en el diseño de cursos en línea y el manejo de *Software* de apoyo a la investigación social, entre ellos, para el uso correcto y mejor aprovechamiento de los pizarrones electrónicos, manejo del software estadístico SPSS y de investigación cualitativa, Atlas-Ti. Actualmente se proyectan dos cursos para el manejo de Etnograph y STATA. Todas las asignaturas que se imparten tienen el apoyo de *Eminus*. Conscientes de la necesidad de aprovechar las TIC, el PE de Trabajo Social inició un programa piloto en la licenciatura para el diseño e impartición en línea de materias teóricas del área disciplinar. El primero se desarrolló en tres módulos en este 2017. En el PE de posgrado, el uso de la plataforma institucional es más amplio e integral. Los estudiantes del PE Derecho SEA pueden cursar sus asignaturas en *Eminus*, como apoyo a la clase presencial sabatina.

Los equipos que tiene el Centro de Cómputo del PE Trabajo Social, y el de algunos profesores de ambos PE y del Centro de Idiomas presentan cierta obsolescencia que impide el uso óptimo de versiones actualizadas de sistemas operativos (Windows 10) y el intercambio sincrónico de datos, imágenes y voz. En muchas ocasiones, *Eminus* se aprovecha solo como medio para envío de materiales durante los cursos, por lo que es necesario capacitar en el diseño instruccional de asignaturas en línea. Esta circunstancia puede ser modificada con el impacto de la oferta educativa a población “abierta”. A partir de septiembre de 2017, la Facultad de Trabajo Social oferta un diplomado en línea y se encuentra en proceso de elaborar la propuesta del posgrado en Educación, en modalidad semipresencial. Ello induce a los docentes participantes a emplear las TIC directamente en el proceso de enseñanza, cuya difusión hacia el PE de licenciatura se espera inmediato. Por su parte, el Centro de idiomas y los Centros de Auto-Acceso Coatzacoalcos y Minatitlán atienden estudiantes en las modalidades virtual, presencial, multimodal y autónomo, haciendo uso de las plataformas y herramientas tecnológicas como Moodle y *Eminus*, que son de acceso gratuito y libre. *Eminus* es el eje de la oferta virtual y multimodal de los Centro de idiomas y los Centros de Auto-Acceso; medio auxiliar para los cursos semipresenciales del PE Derecho SEA; sustantivo para las estrategias de aprendizaje del posgrado profesionalizante en Trabajo Social; y herramienta de apoyo para el PE

escolarizado de Trabajo Social; por lo que existen espacios importantes de oportunidad para el desarrollo de esta herramienta en línea con la generación de competencias de los estudiantes, que ya se aborda mediante el diseño de asignaturas en línea y cursos de educación continua. Ello requiere aún de equipamiento de hardware y software, así como de la capacitación de toda la planta docente.

5. Análisis de la internacionalización

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, la Institución establece políticas, objetivos, estrategias y acciones, operadas en la DES por la Coordinación Regional de Movilidad que brinda atención y orienta a académicos y alumnos sobre las posibilidades, opciones y requisitos para fortalecer el ámbito de la movilidad. Cada dependencia tiene un profesor-enlace, quien identifica a los alumnos que cumplen los requisitos para ser candidatos a las distintas opciones, de acuerdo con los convenios establecidos con instituciones dentro y fuera del país. Los PE de la DES participan en estos procesos en forma muy modesta por condiciones no favorables de sus comunidades. De manera simplificada: el alumnado del PE Derecho SEA labora o atiende otras ocupaciones, no son en su mayoría, estudiantes de tiempo completo, por lo que participar en programas de movilidad tiene altos costos de oportunidad en otras áreas de su vida personal y laboral; para el PE Trabajo Social, la falta de dominio de una lengua extranjera y bajos niveles de ingreso han resultado obstáculos para participar en la movilidad internacional, aún en la nacional. Entre el personal docente, las cargas completas de 20 horas de los PTC, extra-clases para algunos, cursos de posgrado, comisiones de gestión académica que requieren atención continua y falta de dominio de una segunda lengua de gran proporción del profesorado, hacen de la movilidad una práctica poco recurrida.

No obstante, los PE de la DES han impulsado otras modalidades, distintas a cursar un semestre completo o realizar estancias de investigación largas. Ambos promueven la participación de sus estudiantes y profesores en foros académicos, nacionales e internacionales; así como en cursos impartidos por catedráticos de IES nacionales e internacionales. En particular, el PE Trabajo Social, impulsa estancias cortas entre docentes y estudiantes: en 2017 el 90% de los alumnos de maestría realizó estancias en IES y organismos públicos, y una estudiante de licenciatura hizo una estancia de investigación y vinculación en una Institución de Administración Pública. Anualmente, al menos un alumno ha cursado estudios en otra IES y en 2017 inició el "Programa de Profesores Visitantes", con la invitación para el mes de septiembre de una catedrática de la Universidad La Salle de Bogotá, Colombia, quien impartirá un curso de actualización disciplinar para docentes, un taller para maestrantes y egresados, y dictará dos conferencias. La internacionalización, como proceso de atracción de estudiantes y profesores extranjeros, enfocado al desarrollo de competencias globales, éste no ha iniciado en los PE de la DES. Ello requiere, previamente, contar con el personal docente capaz de impartir cátedra en idioma inglés; adaptar el diseño curricular y la oferta educativa, y estaría estrechamente vinculado al cambio generacional de la planta docente y la ampliación de la misma. Cabe destacar que el PE Derecho SEA solo cuenta con un PTC. En conclusión, los PE de la DES enfrentan problemas estructurales, internos y externos, que les impiden seguir en tiempo las estrategias institucionales de internacionalización. Sus primeros pasos consisten en promover la cultura de la movilidad estudiantil y docente, que incluye al Centro de Idiomas. La prioridad institucional es el cierre de brechas de competitividad y capacidad académica, que en sí misma contribuirá a encauzar a la DES Coatzacoalcos-Minatitlán al desarrollo de una oferta educativa que cumpla con los estándares requeridos para este proceso.

6. Análisis de la vinculación académica

Los dos PE de la DES tienen en el servicio social un mecanismo de vinculación básico con la sociedad. Para ambos, se trata de una asignatura cursativa. En el PE Derecho SEA, el coordinador se pone en contacto con instituciones públicas que requieran estudiantes y, posterior a una plática introductoria, se generan espacios con los estudiantes inscritos para que escuchen a los representantes de alguna institución y tengan opciones de realizar su servicio social en las mismas. En Trabajo Social, la identificación de espacios y coordinación se realizan desde la Dirección, como parte del proceso permanente de comunicación con los empleadores y otras instituciones afines. Se han firmado cartas de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas. Los CA también desarrollan proyectos de vinculación, cuyos objetivos están implícitos en su denominación, además de que la Facultad de Trabajo Social se ha sumado a las Facultades de Medicina y Enfermería, en la aplicación de pruebas rápidas de VIH-SIDA en Coatzacoalcos y Minatitlán, desde 2015. La vinculación sistemática con el sector salud ha permitido captar demandas específicas y el PE ha diseñado y

ofertará en octubre de 2017 un diplomado. Cada semestre el Centro de Idiomas aplica exámenes de certificación de la lengua inglesa, a través de EXAVER, solicitado por la matrícula estudiantil interna, externa y profesionales de diferentes áreas de conocimiento de la región y estados vecinos. Los candidatos que logran certificarse a través de EXAVER, también puede solicitar el Certificado de Nivel Nacional de Idiomas (CENNI).

Problemas: La duración del proceso de legalización de convenios a nivel institucional que formaliza la vinculación con los sectores público, productivo y social; la falta de recursos para movilizar docentes y alumnos; la disponibilidad de tiempo limitada de los docentes para generar y dar seguimiento a los proyectos de vinculación, muchos de ellos gestionados a nivel individual o de CA, ante la falta de diversificación de la carga académica; el escaso o nulo financiamiento alterno y la falta de experiencia de los docentes para la venta de servicios, respecto de los cuales aún no se ha generado un portafolio de servicios asociados a las capacidades de recursos humanos y materiales de los PE de la DES. En suma, se realizan diversas acciones de vinculación académica, para los que el impulso y compromiso personal y colegiado es importante en un contexto social que demanda varios servicios, que se pueden atender de manera limitada debido a la limitación de recursos y tiempo de dedicación de un personal docente con sobrecarga académica.

7. Análisis de la capacidad y competitividad académica

La DES tiene 19 Profesores de Tiempo Completo (PTC), nueve adscritos al PE Trabajo Social, uno al PE Derecho SEA y nueve al Centro de idiomas y los Centros de Auto-Acceso; lo que genera relaciones Alumnos/PTC de 33/1, 542/1 y 94/1, respectivamente. Esta situación poco favorable ha empeorado en los últimos años, por la jubilación de profesores: De 23 PTC en 2013 a 19, actualmente. Si bien, el PE de Trabajo Social se verá en lo inmediato beneficiado con la incorporación de dos nuevos PTC, para sumar 11, este número es aún inferior al que se tenía previamente. La situación del PE Derecho SEA es por demás urgente atender. Se tiene proyectado la incorporación de nuevos PTC en el futuro próximo, atendiendo además al hecho de que cuatro PTC del PE Trabajo Social han cumplido con el tiempo laboral y la edad de jubilación, por lo que este proceso es inminente. De los 19 PTC, siete tienen doctorado, 11 maestría y uno especialidad. El PTC del PE Derecho SEA forma parte de un CAEC, Estudios Jurídicos; en tanto que seis PTC del PE Trabajo Social, de un CAEF, Estudios sobre políticas sociales y calidad de vida, cuatro de ellos son integrantes y dos colaboradores, además de un Grupo de Investigación con registro UV, en el que participan 3 PTC, "Trabajo Social y Sociedad: Puente Estratégico". Salvo el CAEC, cuya adscripción es el Campus Xalapa, no hay progreso en el estatus de los otros mencionados. El CAEF del PE Trabajo Social no pudo mantenerse como CAEC ni el Grupo de Investigación como CAEF, lo que reduce el número total de CA. Igualmente, ya no se reporta al único PTC miembro del SNI; y el número de PTC con Perfil Deseable PRODEP pasó de 10 en 2013 a nueve en 2017, en un balance en que las nuevas incorporaciones no compensaron la jubilación de PTC con dicho reconocimiento, es decir, ningún PTC activo ha perdido el reconocimiento de Perfil Deseable.

Ante este panorama, cabe destacar que, siendo menor el número de PTC, la carga frente a grupo y de gestión académica se ha incrementado considerablemente. Hubo renovación de los planes de estudios de los dos PE, dos procesos de reacreditación para conservar el Nivel 1 de CIEES, iniciar y mantener el PE de Maestría en Trabajo Social, sujeto actualmente a evaluación; elaboración de diagnósticos para el PlaDEA, y otras gestiones de proyectos institucionales, a nivel estatal y regional. La producción académica se incrementó, lo mismo que la participación en foros académicos, tanto de los PTC, PTP, y de estudiantes que colaboran en los proyectos de investigación. También se incrementan los requisitos para acceder al reconocimiento de Perfil Deseable, avanzar en grados de reconocimiento a CA y los requisitos de ingreso y permanencia al SIN, los dos PE de la DES son evaluables. Trabajo Social, es reconocido por ser un PE de calidad, acreditado por CIEES (Nivel 1) y para octubre se espera el resultado de la evaluación del PE Derecho SEA por CONFED. Así, el 35.5% de la matrícula de la DES está inscrito en un PE de calidad. Las tasas de egreso y titulación, tomando como base la generación con ingreso en 2011, son de: 67% y 47.3%, respectivamente para el PE Derecho SEA, y 51% y 65.4%, para el PE Trabajo Social. En cuanto a la retención de estudiantes que ingresaron en el periodo 2016-2017, se proyecta una equivalente al 98.4% para Derecho, y 87.8%, en el caso de Trabajo Social. Los alumnos de los dos PE han venido participando de manera sistemática y creciente en las convocatorias para el EGEL, obteniendo los siguientes resultados:

Concepto	PE Derecho SEA	PE Trabajo Social
----------	----------------	-------------------

	2016 - 2017		2016 - 2017	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Estudiantes que aplicaron el EGEL	152	100	88	100
Estudiantes que aprobaron el EGEL	59	38.8	54	61.4
Estudiantes que aprobaron y obtuvieron un resultado satisfactorio	55	36.2	49	55.6
Estudiantes que aprobaron y obtuvieron un resultado sobresaliente	4	2.6	6	6.8
Estudiantes que obtuvieron un resultado sin testimonio en el EGEL	93	61.2	34	38.6

Estos resultados sugieren áreas de mejora, de seguimiento a los alumnos que cumplen con el requisito del 70% de créditos de la licenciatura y presentan un examen originalmente diseñado para egresados en el ejercicio profesional, que no hubieran concluido el proceso de titulación. La Maestría en Trabajo Social, concluyó la vigencia del registro en el PNPC como posgrado de nueva creación y se integran los documentos para su evaluación. Se han admitido tres generaciones, dos generaciones concluyeron estudios, obteniendo el grado 19 estudiantes, de 22 inscritos, esto es, una eficiencia terminal de 86.36%. La capacidad académica se ha visto afectada por la reducción en el número de PTC por jubilaciones que, seguirán ocurriendo; asimismo, esta reducción provoca mayores cargas docentes y de gestión para los PTC en activo, que restan tiempo de dedicación a la investigación y vinculación. Existen oportunidades de incrementar la habilitación del personal con maestría que no está en proceso jubilatorio; así como la formación de redes académicas que permitan fortalecer a los CA y Grupos de Trabajo. En cuanto a la competitividad, la prioridad está dada por la reacreditación del PE Derecho SEA y lograr con ello, recuperar el 100% de la matrícula en programas de calidad, a lo que se suma continuar la ruta trazada para elevar la eficiencia terminal de los alumnos.

8. Análisis de la formación integral del estudiante

En la UV, la formación académica de los estudiantes se complementa con el AFEL. Otro mecanismo está a cargo del Centro de Estudios y Servicios de Salud de la UV, que realiza el Examen de Salud Integral. Otros programas institucionales son PERCÍBETE, y el Programa de Movilidad (PROMUV). Se desarrollan las siguientes estrategias: promoción de la salud, expresiones artísticas y valores, expresados en los saberes axiológicos descritos en el contenido de las asignaturas, así como también compromiso con la sustentabilidad y los Derechos Humanos. La DES Coatzacoalcos-Minatitlán se ubica en una zona industrial, de escasa vocación por el desarrollo de las bellas artes, pero asentada sobre la región del Sotavento, con ricas manifestaciones de cultura popular, por lo que fomentar la formación integral en este ámbito requiere una estrategia equilibrada del conocimiento y aprecio de lo local y la aproximación a otros espacios y experiencias, para revertir la percepción de opciones limitadas, institucionales y operadas a nivel de la DES, fortaleciendo el AFEL y la atención psicopedagógica, y acercando por distintos medios a la comunidad estudiantil del campus a oportunidades de desarrollo en las áreas culturales, artísticas y deportivas tradicionalmente concentradas en los principales campus de la UV.